



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
16ª Reunión – 15ª Sesión
27/07/16 - Hs. 17:00

PREFERENCIAS ORDEN DEL DIA N° 14/16

1.- En los Exptes. C°N° 135-0806/16 y 135-4255/15.- Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala Ángela Di Bez, referente a derogar la Ordenanza N° 13.845 (Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar contrato de permuta con el señor Luis Franco).

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Legislación General y de Obras Públicas y Urbanismo, aconsejan sancionar una Ordenanza de derogación.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

1

ORDEN DEL DIA N° 14/16

2.- En los Exptes. C°N° 135-1269/16 y 135-1306/16.- Proyectos de Ordenanza, presentado por los Concejales María Virginia Cornejo y Ricardo Guillermo Villada, referentes a crear el Programa Integral para el uso de la Bicicleta y crear el Sistema de Bicicletas Públicas, respectivamente,.

DICTAMEN DE COMISION: Las Comisiones de Legislación General y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconsejan sancionar una Ordenanza con modificaciones.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

3.- En el Expte. C°N° 135-1955/16.- Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejala Ricardo Guillermo Villada, referente a crear el Plan Estratégico "SALTA CIUDAD DIGITAL".

DICTAMEN DE COMISIÓN:

a) Las Comisiones de Legislación General y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconsejan aprobar el proyecto.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

b) La Comisión de Legislación General, aconseja sancionar una Solicitud de Informe, requiriendo al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre factibilidad y costos.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. CRISTINA INÉS FOFFANI.

4.- En el Expte. C°N° 135-0981/16.- Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejala Ángel Horacio Ortiz, referente a designar con el nombre de Dr. Raúl Ricardo Alfonsín a la Plazoleta ubicada Pedro Arias Velásquez y Pueyrredón, en barrio José Vicente Sola.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Legislación General y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconsejan sancionar una Ordenanza de designación

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

5.- En el Expte. N° 82-76980-SG-2015 y 0110068-18544-20/2015.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite copia de Decreto 0394/16, mediante el cual se Declara de Interés Municipal, el ofrecimiento de donación efectuado por el Instituto Provincial de la Vivienda, de una superficie de 5.083,30 m2 de la matrícula 100.861 – Sección "P", del Departamento Capital destinado a calles, ochavas y espacios verdes, en barrio CO.PO.SAL.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Legislación General, aconsejan sancionar una Ordenanza de aceptación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTON GUILLERMO GALINDEZ.

6.- En el Expte. C°N° 135-0494/16 y 82-53245SG-2015.- El Presidente del Cementerio Privado "Parque de la Divina Misericordia", solicita modificación de la Ordenanza N° 3887 -Reglamento Cementerio Parque-.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Legislación General y de Salud y Niñez, aconsejan derogar la Ordenanza N° 3887 y sancionar una Ordenanza de Reglamento Interno de los Cementerios Parques Privados.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

7.- En los Exptes. N° 135-2118/19 y 135-2291/16.- El jefe de Departamento de Digesto presenta ante proyectos de Ordenanza, referente a la abrogación expresa de Ordenanza que se encontrarían derogadas tácitamente.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General, aconseja sancionar una ordenanza de abrogación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROMINA INES ARROYO.

8.- En el Expte. C°N° 135-2600/16.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales José Eduardo Britos, Cristina Inés Foffani y Mirta Liliana Hauchana, referente a la aplicación de la Resolución N° 42/15 C.D. -Auditoría Ambiental a la labor de la empresa Agrotécnica Fuegoña S.A.C.I.F.-.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja sancionar una resolución designando a los miembros integrantes de la Comisión de Preselección, establecida en el artículo 3° de la Resolución N° 42/15.

9.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria referente a ratificar la Resolución de Presidencia N° 296/16, referente a la convocatoria a Plenario de Concejales el día 20 de julio del corriente año.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja aprobar el proyecto.

10.- En el Expte. N° 135-2364/16.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Angel Horacio Ortíz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a verificar el estado actual del edificio privado ubicado en avenida San Martín esquina La Florida.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución haciendo lugar a lo solicitado.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ALBERTO SALIM.

11.- En los Exptes. N° 135-2344/16, 135-2367/16, 135-2416/16, 135-2458/16 y 135-2440/16.- Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Luis Alberto Hosel, Mario Enrique Moreno Ovalle, Noelia Lihue Figueroa y Jesús David Bataglia Leiva, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar obras de nivelación, captación de calzada y enripiado de calles en distintos barrios de la Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

12.- En los Exptes. N° 135-2396/16, 135-2415/16 y 135-2417/16.- Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Alberto Salim y Luis Alberto Hosel, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice obras de iluminación en el predio del club Universitario y en distintas arterias de nuestra Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución haciendo lugar a lo solicitado.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTON GUILLERMO GALINDEZ.

13.- En los Exptes. N° 135-2432/16, 135-2436/16 y 135-2437/16.- Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Romina Inés Arroyo, Luis Alberto Hosel, Mario Enrique Moreno Ovalle y Noelia Lihue Figueroa referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice las obras de pavimentación de las arterias de los barrios San Benito, Divino Niño Jesús y villa Los Sauces.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución haciendo lugar a lo solicitado.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

14.- En el Expte. N° 135-2383/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejala María Virginia Cornejo, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal extienda el horario para la venta de boletas de estacionamiento medido.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

15.- En el Expte. N° 135-2445/16.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Noelia Lihue Figueroa, Luis Alberto Hosel, Mario Enrique Moreno Ovalle, Gustavo Adolfo Serralta y Gastón Guillermo Galindez, referente a crear en el ámbito del Concejo Deliberante la distinción "Martín Miguel Cobos", para jóvenes destacados de la ciudad de Salta.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. NOELIA LIHUE FIGUEROA.

16.- En el Expte. N° 135-2296/16.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Luis Alberto Hosel, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice un relevamiento de instalación de cloacas, agua y luz, en el barrio Santa Clara, ampliación de la manzana 69 D y E.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGEL HORACIO ORTIZ

17.- En el Expte. Nº 135-2049/16.- El Club Social de los Abuelos de Salta “Amistad, Fraternidad y Amor”, solicita se declare de interés municipal al 34º Congreso Nacional de Clubes de Abuelos, a desarrollarse entre los días 26 al 29 de setiembre de año en curso.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal el congreso.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JESUS DAVID BATAGLIA LEIVA.

18.- En el Expte. Nº 135-2615/16.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Ricardo Guillermo Villada, referente a declarar de interés municipal al Concurso de Innovación Social y Ambiental “INNPACTA”.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal el concurso.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

19.- En el Expte. Nº 135-2428/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal agilice los trámites iniciados por la señora Olga Cabrero mediante expediente 20245-SG-2015, referente a rotura de paredes ocasionadas por las raíces de un árbol..

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

20.- En los Exptes. Nº 135-2295/16, 135-2315/16, 135-2345/16, 135-2414/16, 135-2441/16, 135-2429/16, 135-2430/16, 135-2447/16 y 135-2589/16, .- Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Luis Alberto Hosel, Angela Di Bez, referentes a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal el desmalezado, limpieza y retiro de micro basurales, ubicado en distintas arterias y avenidas de nuestra Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución haciendo lugar a los pedidos formulados en los expedientes de referencia.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

21.- En el Expte. Nº 135-2310/16.- Contribuyente solicita la realización de obras para el mejoramiento de la plaza Las Industrias, ubicada en villa Mitre.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de las obras de mejoramiento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTON GUILLERMO GALINDEZ.

22.- En el Expte. Nº 135-2602/16.- Contribuyente solicita el desmalezado del canal que corre paralelo a la avenida Juan XXIII en el ingreso a villa Asunción.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de la obra de desmalezado.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

23.- En el Expte. Nº 135-2596/16.- El Consorcio de barrio Casino solicita informe sobre el pedido formulado mediante expediente Nº 1351533/05, Resolución Nº 22/05, referente a reparación de cloacas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal realice una inspección para verificar la perdida de líquidos cloacales.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

24.- En el Expte. Nº 135-2448/16.- Proyectos de Resolución presentado por la Concejal María de Socorro Villamayor, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe si la poda de las especies arbóreas ubicadas en la intersección de las calles Salvador Rodríguez y Gonorasky, fueron efectuadas o autorizadas por la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

25.- En el Expte. Nº 135-0499/16.- Asuntos obrantes en la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

26.- En los Exptes. N° 135-2734/13 y otros.- Asuntos obrantes en la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

27.- En los Exptes. N° 135-2549/15 y otros.- Asuntos obrantes en la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

